### **PROGRAMA**

### AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



# Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

#AulaDDHH

Martes 14 de junio de 2022, 16:30h - 18h

C. Schultz, 5, 33003 Oviedo











## Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

16.30 - 16.40

Presentación

Luis Carlos Albo Aguirre, decano del Colegio de Abogados de Oviedo

Representante, Fundación Abogacía Española

16.40 - 17.00

Ponencia marco: El derecho al buen trato

**Patricia Fernández Vicens**, abogada experta en infancia y responsable de la Oficina de Infancia de la Fundación La Merced Migraciones

17.00 - 18.30

Claves para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) especialmente vulnerables en procedimientos judiciales

Acompañamiento a NNA víctimas de violencia

**Paula Alcázar Higueras,** abogada especialista en violencia sexual e integrante de la red de atención a violencia sexual del Ayuntamiento de Madrid

• Acompañamiento a NNA migrantes

**Patricia Fernández Vicens** 

Turno de preguntas











### Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

#### **OBJETIVO**

- 1.- Entender la Convención sobre los Derechos del Niño y otros textos de derechos humanos como instrumentos jurídicos directamente invocables en la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia.
- **2.-** Aproximar a los y las profesionales al concepto de buen trato a niños, niñas y adolescentes en los procedimientos judiciales, para adquirir herramientas que permitan ofrecer una asistencia jurídica adecuada, teniendo en cuenta las recientes reformas legislativas civiles y penales.
- **3.-** Ofrecer una perspectiva específica de las necesidades de la infancia especialmente vulnerable: niñez víctima de violencia e infancia migrante.

#### **DETALLE DE TEMAS A TRATAR**

Ponencia marco: El derecho al buen trato

- 1. La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
- 2. Directrices del Consejo de Europa de una justicia accesible a la infancia.
- 3. Novedades introducidas por la LOPIVI.
- 4. El Convenio de Estrasburgo para el ejercicio de los derechos de los niños (1996).
- 5. El Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, hecho en Lanzarote el 25 de octubre de 2007.
- 6. El control de convencionalidad

Claves para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) en procedimientos judiciales

- 1. Psicología del testimonio y exploración en el caso de NNA víctimas de violencia.
- 2. Una mirada intercultural para el acompañamiento psicojurídico a NNA migrantes.









### AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



### #AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza en las sedes de los Colegios de Abogados de toda España jornadas para abogados y abogadas con el fin de extender el uso de un enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos.

Conoce más sobre la Fundación Abogacía en:

www.fundacion.abogacia.es

